

Exp. 69719

Duran, 13 de Julio del 2015.

SEÑOR.

CARLOS ALBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO  
CIUDAD.-

De mis consideraciones.

Cúmpleme informarle que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la compañía CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A., en su cesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como PRESIDENTE de la misma por un periodo de tres (3) años, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto Social, entre los que figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma conjunta o separadamente con el Gerente General.

El estatuto consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado Marcos Díaz casquete, el 14 de Diciembre de 1993, inscrito en el registro mercantil de Guayaquil del 25 de Febrero de 1994. La compañía cambió su domicilio y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el notario Trigésimo del cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini, el 27 de julio del 2010, inscrita en el registro mercantil de Durán el 9 de noviembre del 2010

Atentamente



RICARDO ZAMBRANO GONZALEZ  
SECRETARIO AD-HOC

RAZON DE ACEPTACION.- yo CARLOS ALBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO, de nacionalidad ecuatoriana, declaro que ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A., para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Duran, 13 de Julio del 2015.



CARLOS ALBERTO ZAMBRANO ZAMBRANO.  
C.C.No. 0900035395.

OK

TRÁMITE NÚMERO: 446

\*6974764ZUVMILR\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	379
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	209
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

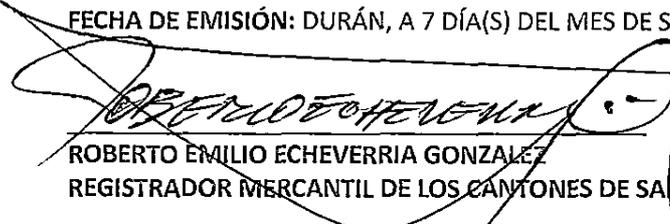
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CHOCOLATES FINOS NACIONALES COFINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO ZAMBRANO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	0900035395
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA CONJUNTA O SEPARADAMENTE CON EL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

  
ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA NORTE DEL REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
R E C I B I D O

HORA:  
20 OCT 2015 11:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*